

En la página 7968, opositor número 42, en la puntuación, donde dice: «36,30», debe decir: «26,30».

En la página 7969, opositor número 98, donde dice: «Maya», debe decir: «Moya».

En la página 7973, opositor número 795, donde dice: «Figueras», debe decir: «Figueras».

En la página 7975, opositor número 1246, donde dice: «Murgae», debe decir: «Murga».

**RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia para su provisión por libre designación la plaza de Secretario general del Gobierno Civil de Vizcaya.**

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en atención a las necesidades del servicio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, 5.º, y disposición transitoria cuarta, 3, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y Orden de 31 de mayo de 1966 sobre provisión de puestos de trabajo correspondientes a los Cuerpos Generales de Ministerios Civiles, artículo tercero del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, por el que se reglamenta la provisión de vacantes, ha tenido a bien anunciar para su provisión por libre designación la plaza de Secretario general del Gobierno Civil de Vizcaya, siendo incorporadas para su resolución las vacantes que a consecuencia de la provisión de esta plaza pudiesen producirse en puestos de trabajo de libre designación desempeñados por funcionarios con diploma de directivo, en la forma y con los requisitos que se detallan a continuación:

Primero.—Podrán concurrir los funcionarios del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado que, de conformidad con la disposición transitoria cuarta de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en relación con la Orden de este Ministerio de 31 de mayo de 1966, se encuentren en posesión del diploma que habilita para el ejercicio de funciones directivas de este Departamento.

Segundo.—Los nombramientos se harán bajo las condiciones establecidas en el artículo cuarto del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Tercero.—Los interesados dirigirán su solicitud al señor Subsecretario del Ministerio, acompañando currículum vitae y expresando las circunstancias que estimen pertinentes, dentro del plazo de quince días naturales, a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra el Tribunal calificador de los ejercicios que integran el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación.**

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que tengo conferidas y de conformidad con lo prevenido en la norma sexta de las dictadas por este Centro directivo con fecha 18 de enero último, aplicables al desarrollo del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación al servicio de esta Dirección General, convocadas por Orden ministerial de 24 de octubre de 1967, he tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios que integra dicho concurso-oposición quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Francisco Díaz-Guerra García-Borbón, Director de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Vocales:

Don José Sánchez-Pardo Méndez, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

Don Antonio Soto López, del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación.

Don Juan de la Calle García, del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación.

Don Vicente Miralles Mora, del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Director general, Manuel González.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

**RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra el Tribunal para los exámenes de Radiotelegrafistas y Radiotelefonistas que se han de celebrar en Las Palmas de Gran Canaria.**

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de convocatoria de 21 de marzo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de 2 de abril siguiente, y con el artículo 45 del vigente Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación, el Tribunal para Radiotelegrafistas y Radiotelefonistas para los exámenes que han de tener lugar en Las Palmas de Gran Canaria, quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Díaz-Guerra y García-Borrón, Ingeniero de Telecomunicación y Director de la Escuela.

Vocales:

Don José Antonio Reymundo García, Ingeniero Jefe Regional. Don Rafael Berrocal Ramal, Instructor permanente de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Actuará como suplente don Julio Davara Blázquez, Ayudante de Telecomunicación.

Estos Tribunales actuarán según las instrucciones que dicte el Director de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Los citados funcionarios disfrutarán de los devengos que reglamentariamente les corresponda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Director general, Manuel González.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 10 de mayo de 1968 por la que se acepta la renuncia de don José Aguiar García al cargo de Presidente titular del Tribunal de oposiciones a cátedra de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Presidente titular.**

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que eleva don José Aguiar García, de la Real Academia de Bellas Artes, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta al cargo de Presidente titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 18 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 23), para cuyo cargo fué nombrado por otra de 25 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando a la vez Presidente titular del mencionado Tribunal, en sustitución del señor Aguiar García, al Presidente suplente del mismo, don José María Sánchez de Muniain y Gil, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

**ORDEN de 10 de mayo de 1968 por la que se acepta la renuncia de don Francisco Manso Pérez al cargo de Presidente titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Presidentes titular y suplente.**

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Francisco Manso Pérez, Catedrático del Instituto femenino de Zaragoza, en súplica de que se acepte su renuncia al cargo de Presidente titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de los mencionados Centros, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para cuyo cargo fué nombrado por otra de 5 del pasado mes de abril («Boletín Oficial del Estado» del 12),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar su renuncia y nombrar Presidente titular del citado Tribunal al Presidente suplente, don Pedro Caravia Hevia, Catedrático del Instituto masculino de Oviedo, y Presidente suplente, en sustitución de este último, a